



Universidad Nacional de Córdoba  
**Centro de Estudios Avanzados**

Córdoba, 19 OCT 2010

VISTO

La solicitud del Director de la Especialización en Estudios de Asia Oriental a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por la Lic. Susana Frank titulada "**Educación, modernización y disciplinamiento: el papel del sistema escolar en el industrialización surcoreana, 1961-1979**", y

Considerando

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los Profesores Silvia Servetto; Rodolfo Molina; Jorge Santarrosa como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Gustavo Santillán y Juan Pablo Abratte

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**EL DIRECTOR DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de la Lic. Susana Frank a los profesores: Silvia Servetto; Rodolfo Molina; Jorge Santarrosa como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Gustavo Santillán y Juan Pablo Abratte

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**D. F. ACUNDO ORTEGA**  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 546